

“Sin contaminar acuíferos”; Los Cabos tendrá rellenos conforme a la NOM

Posted on 9 de diciembre de 2021 by Alan Flores Ramos



El presidente municipal, Óscar Leggs Castro, dijo haber recibido tiraderos a cielo abierto en cada delegación; se instalarán geomembranas

[Diario Humano | San José del Cabo, Baja California Sur \(BCS\).-](#)

El municipio de Los Cabos contará con rellenos sanitarios conforme a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), comprometió el presidente municipal Óscar Leggs.

En entrevista para TVO en el Café, hizo énfasis en que recibió en cada delegación “tiraderos a cielo abierto”, que son riesgosos para los mantos acuíferos.

Por ello, el alcalde de Los Cabos se comprometió a inaugurar los primeros dos rellenos con geomembranas y respiraderos suficientes para evacuación de biogás, conforme a las normas en Migriño y Palo Escopeta.

“Estamos trabajando para hacer rellenos sanitarios, trincheras para basura doméstica, con las especificaciones de la norma [...] además espacios para rama (sic), otra basura que no es doméstica”, declaró Leggs.

“Las de biogás con respiraderos suficientes, los hules para que no se vayan los residuos a contaminar los mantos acuíferos”, agregó el alcalde.

Por ello dijo haber solicitado al Cabildo, su ampliación presupuestal,

para poder “cumplir” con los compromisos que simplemente deben “cumplir la norma”.

Tras una breve explicación del funcionamiento, destacó que buscará mecanismos para enterrar basura por capas con maquinaria compacta; dompes y canalización de residuos peligrosos “fuera de los mantos acuíferos”.

En México cada persona genera casi un kilo de basura al día, pero mucha de ella no se maneja de manera adecuada debido a que “no se cuenta con buenos sitios de disposición final”, dijo Nancy Jiménez Martínez, investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM para la Jornada.

“En México per cápita se generan 944 gramos al día, son 364 a 365 kilos al año” y destacó que en general son “120 mil 128 toneladas al día. Son residuos sólidos urbanos y 653 son de origen domiciliario y 291 no domiciliario”, es decir, lo que se produce cuando fuera de casa; en plazas, parques y mercados”.

Detalló que al principio de la década de los 90 (1992), generábamos cerca de 21 mil toneladas de residuos (21 mil 967) y en 2017 estamos generando 44 mil 646.6 toneladas, el crecimiento es importante”.

De acuerdo con la NOM-083-SEMARNAT-2003, los rellenos sanitarios se categorizan en función de la cantidad de RSU y RME que reciben diariamente, los cuales incluyen a los de origen domiciliario, comercial e industrial (no peligrosos), como de los servicios de limpieza de calles y lugares públicos.